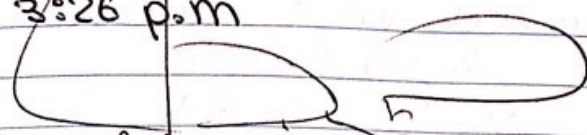
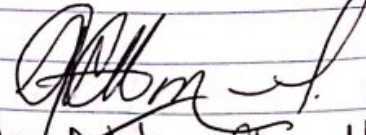
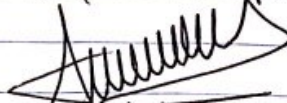


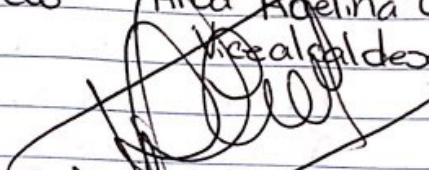


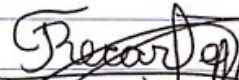
que tratar se cerro la sesion siendo
3:26 p.m

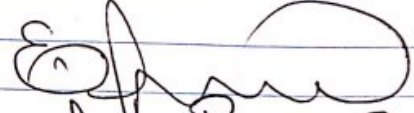

Juan Carlos Morales Pacheco
Alcalde Municipal

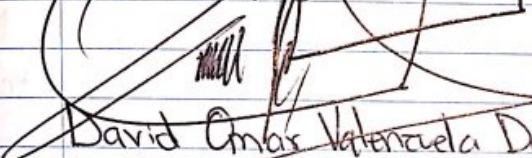

Alba Adelina Chaves M.
Vicealcaldeza

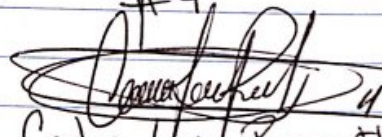

Santiago Ventura Muñoz
1

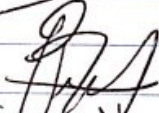

Abel Guillermo Cruz Mejia
2

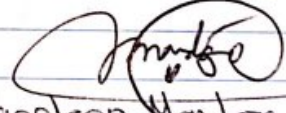

Telma Dolores Recarte
3

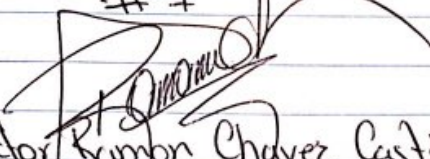

Efraim Aquiles Pereira S.
4

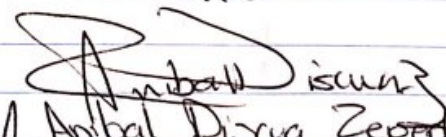

David Omar Valenzuela Duarte
5

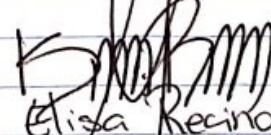

Carlos Luis Reyes Flores
6


Erika Yanessa Molina Gomez
7


Napoleon Mendoza Alcantara
8


Hector Ramon Chavez Castillo
9


Amibal Disca Zepeda
10


Karen Etiza Recinos Miranda
Secretaria Municipal

Acta #13

Sesion Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en fecha veintres (23) de Mayo del año 2019, en el salon de sesiones "Efraim Aquiles Pereira Sabillon" siendo las 2:00 p.m, presidio la sesion el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco, presen-



Atc la vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Mendez y la asistencia de los Regidores (as): Santiago Ventura Muñoz, Asley Guillermo Cruz Mejia, Teodoro Dolores Recarte, Efraim Aquiles Pereira Sabido, David Omar Valenzuela Duarte, Erika Vanessa Molina Gomez, Napoleon Mendoza Alcantara, Hector Ramon Chavez Castillo y Anibal Discua Zepeda. El Regidor Carlos Luis Reyes Flores presento el caso por escrito. - Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe:

Agenda

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Oracion a Dios
- 3 Apertura de la Sesión
- 4 Lectura, Discusion y Aprobación de la Agenda
- 5 Lectura, Discusion y Aprobación del acto 09, 10, 11 y 12
- 6 Visitas
 - 6.1 Participación del Comité Pro-Electrificación Aldea Las Casitas
 - 6.2 Participación de Operadora de Turismo Eco Honduras
 - 6.3 Participación de la Liga de beisbol "Dr. Roberto Contreras R."
 - 6.4 Participación de la Asociación de Ganaderos de Siguatepeque (AGASI)
 - 6.5 Presentación del equipo ECO GREEN
 - 6.6 Presentación del Convenio entre el Colegio de Ingenieros Civiles y la Municipalidad de Siguatepeque
- 7 Presentación del Proyecto Escuela Taller (EUROBAR)
- 8 Presentación de Informe de trabajo del Departamento de Recursos Humanos por parte del Abg Hugo Garcia.
- 9 Presentación de Ampliaciones por Ingresos Extraordinarios
- 10 Traspaso de menos a mas
- 11 Tasa de Disposición Final
- 12 Aprobación de fecha para realización de Cabildeo de Rendición de Cuentas "Indicadores Educativos"



2018- 2019

- 13 Aprobación de Dominios Plenos
- 14 Asuntos Varios
- 15 Correspondencia
- 16 Cierre de la sesión.

Desarrollo

Primero; Segundo; Tercero; El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco comprobó el Quorum para la sesión, la oracion a Dios fue realizada por la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez, dando apertura a la sesión siendo las 2:00 p.m.

Cuarto: Lectura, Discusion y Aprobación de la Agenda. Se dio lectura a la agenda por parte de la Suscrita Secretaria Municipal, misma que fue discutida y aprobado por unanimidad sin ninguna modificación.

Quinto: Lectura, Discusion y Aprobación del Acta numero, 09, 10, 11 y 12. Este punto se dejo para ser discutido al final de la sesión.

Sexto Visitas: 6.1 - Participación del Comité Pro-Electrificación Aldea Las Casitas. No se hicieron presentes a la sesión. 6.2 - Participación de Operadora de Turismo Eco Honduras. No se hicieron presente a la sesión. 6.3: Participación de la Liga de beisbol "Dr. Roberto Contreras R.". Se hicieron presentes miembros directivos de la Liga de Beisbol, con el fin de ratificar el reglamento de uso, mantenimiento y administración de las canchas deportivas, el cual desde que se aprobó se dijo que siempre en cada nueva Corporación, esta debe ser ratificada, con el fin de ordenar todos los campos municipal y tener un registro de quienes le dan el debido mantenimiento. Para que este reglamento pueda ser ratificado se debe informar ante la Corporación, la inversion, la junta directiva, la



administración que se le ha dado a los campos deportivos de la ciudad de Siguatepeque. El señor Victor Contreras procedió a presentar la conformación de la Junta Directiva, de igual forma informo de todas las actividades deportivas que han realizado durante estos años y la inversión y mantenimiento que le han dado a este. Se presentó solicitud para poder terminar unas obras pendientes las cuales son: 1- Construcción de las bardas en el campo mayor. 2- Terminación de las casetas de los jugadores (dugut) en campo infantil. 3- Construcción de las bardas en el campo infantil. 4- Iluminación en el campo mayor. Misma que la corporación dio por recibida. 6.4 - Participación de la Asociación de Ganaderos de Siguatepeque (AGASIG): No se hicieron presentes a sesión de Corporación. 6.5 - Participación del equipo ECO GREEN: Se hicieron presentes grupo de jóvenes "ECO GREEN" formados en temas ambientales y de emprendimiento. Es un grupo de jóvenes de diferentes barrios, miembros de este municipio quienes fueron capacitados por la Escuela Agrícola Panamericana en el marco de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IDECORS-FHIS bajo el Programa CONVIVIR y Zamorano. Las áreas temáticas en las que se han capacitado son cinco 1) manejo de recursos hídricos 2) Manejo de áreas naturales. 3) manejo de residuos. 4) liderazgo y 5) emprendimiento verde. Este proceso de formación se dio entre septiembre del 2018 y febrero del 2019. En este lapso de tiempo se recibieron las bases para diseñar un proyecto ambiental y de emprendimiento en pro del desarrollo de este Municipio. A la fecha se ha recibido las revisiones de las propuestas por parte



de Zamorano y lo más pronto posible iniciara las acciones de ejecución de los proyectos. Se manifestó que se tiene un vivero el cual lleva el Nombre de ECO GREEN donde se tiene una visión y misión. Se dio lectura a un Convenio la cual solicitan sea firmado y aprobado por la Corporación entre ECO GREEN y la Municipalidad de Siguatepeque. El Regidor Napoleón Mendoza Alcantara sugiere que se de por recibido este convenio y delivere este punto posteriormente y luego dar una respuesta. El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que este sería un aporte más a la ciudad en el tema del medio ambiente, de igual forma se expresa que la oficina de la Juventud está a la disposición. Los Regidores Santiago Ventura Muñoz, Telma Dolores Recarte, Erika Vanessa Molina Gomez, Efraín Aquiles Pereira Sabillon y Hector Ramon Chavez Castillo agradecieron la participación de estos jóvenes y de igual forma manifestaron estar anuentes a este proyecto y sus procesos. El Convenio se dio por recibido para luego ser discutido y dar una respuesta. 6.6 - Presentación del Convenio entre el Colegio de Ingenieros Civiles y la municipalidad de Siguatepeque. El señor Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco procedió a nombrar una comisión para que esta revise este convenio y los nombrados son los Regidores Efraín Aquiles Pereira Sabillon, David Omar Valenzuela Duarte, Anibal Disca Zepeda y la asesora Legal Marta Gabriela Talbot, la Regidora Erika Vanessa Molina Gomez. Septimo: Presentación del proyecto Escuela Taller (EUROLABOR): Se hicieron presente miembros de EUROLABOR a presentar el proyecto de Escuela Taller mismo que en sesiones an-



teriores se aprobo este proyecto y mas que todo lo que se quiere es afirmar esta proyecto. Este proyecto es una gestión del Alcalde Municipal principalmente para los jóvenes emprendedores. - La Lic. Dunia expresa que este proyecto se viene planificando desde hace tres años, y antes de comenzar este proyecto se quiere saber que la Corporación esta anuencia a este proyecto y su aporte económico sera donde se sabe que ya se tiene identificado el terreno para la construcción. - Lo que se busca es la voluntad política, aportación presupuestaria, trazar una línea de ruta donde están sumada las de tantas instituciones. - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que este proyecto ya ha sido socializado. - El Ing Carlos Neri expresa que el diseño de este proyecto esta adaptado primero a la forma del terreno y luego al presupuesto con lo que se cuenta, según los estudios se necesitan un edificio de cuatro niveles con diferentes modulos, por lo que la primera etapa del proyecto seria la construcción del primer nivel, luego la segunda y así sucesivamente hasta su culminación, se explica como estara diseñado es Escuela Talleres, al momento de la entrega de este proyecto va equipado y todo solo para que los beneficiados estén agustos. - La Corporación municipal agradece la participación de los representantes de EUROABOR donde de igual forma ratificaron el apoyo para este proyecto como lo es la Escuela Talleres.

Octavo: Presentación de informe de trabajo del Departamento de Recursos Humanos por parte del Abg Hugo Garcia. - El Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Siguatepeque el Abg Hugo Garcia se hizo presente a sesión luego del llamado que le hicieron el Pleno de



la Corporación Municipal para que pueda brindar un informe de su trabajo. Donde el Abg Hugo Garcia expresa que son tres (3) meses que lleva en este cargo mismo que va poco a poco donde lo mejor, dio lectura de sus funciones como jefe de este Departamento, presento varios puntos que se mejoraron con el personal como por ejemplo las llegadas tarde al puesto de trabajo. - Se hizo mencio de una encuesta que la Universidad Católica realiza cada año a los empleados Municipales y ciudadanía presentando los resultados graficamente de dicha encuesta. - Se han hecho supervisiones personalmente al personal que trabaja de noche para ver si estan en su lugar de trabajo, se implemento el buzon de sugerencia y felicitaciones. Se quiere implementar varias acciones como por ejemplo el informe de los empleados municipales mismo que seran costeados personalmente. Otro punto es sobre los informe de actividades mensuales de los Regidores ya que esto lo pide el Tribunal Superior de Cuentas y dentro de estas sugerencias es de llevar un mejor manejo de estos informe por que puede ser reparado. Tambien dio lectura a varias recomendaciones que hizo el Tribunal Superior de Cuentas y el resultado de la encuesta realizada. - El Regidor Efraim Aquiles Pereira Sabillon expresa que siempre se debe de regular las entradas tarde ya que mucho personal viene o no vienen los sabados y no solo se debe de supervisar una ascedora o un guardia, hay que supervisar los Jefes de los Departamento que de alli es donde comienza el ejemplo. - El Abg Hugo Garcia expresa que ya se comenzo aplicar el reglamento interno. - El Regidor



Abey Guillermo Cruz Mejia expresa que ha tenido tres reuniones en la Municipalidad donde consecutivamente ha visto las llegadas tardes de varios empleados.- El Abg Hugo Garcia expresa que dentro de estas llegadas va una deducción al sueldo del empleado que llega tarde.- El Regidor Anibal Discua Zepeda expresa que este informe al Jefe de Recursos Humanos esta presentando es lo mismo que se ha estado solicitando a los demas jefes de Departamentos se han recibido quejas del Tesorero por su puntualidad cuando se le busca no esta, las personas vienen a cobrar un cheque y no los entrega y otra cosa a parte de felicitarlo por esta presentacion del Informe es que el articulo 28 de la Ley de Municipalidades no es vinculante para que a los Regidores no los paguen, sin embargo es un deber como Regidores presentarlo.- El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que el Abg Hugo Garcia esta en una Maestria de Recursos Humanos.- La Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreño expresa que ha estado de cerca con el trabajo del Abg Hugo Garcia y ha verificado que si hay deducciones en los sueldos de los empleados por llegadas tardes.- La Regidora Telma Dobres Recarte agradece la participacion del Abg Hugo Garcia se ve que su desempeño como Jefe esta dando resultado y se espera que siga de esa manera. El Regidor Santiago Ventura Muñoz expresa que cuando en una Institucion hay eficiencia y eficacia es una buena persona que esta dirigiendo la Institucion y en estos puestos se deben de dejar los amistades de lado y para motivar a un empleado debe de haber incentivos.- La Corporacion Municipal felicito y agradece al Abg Hugo Garcia por la presentacion realizada sobre su trabajo durante sus primeros meses.

Noveno: Presentación de ampliaciones por Ingresos Extraordinarios: Este punto no fue tratado.
Decimo: Traspasos de Menos a Mas: La Gerente General Karla Martinez presento el siguiente traspaso de menos a mas de proyectos de inversion por un valor de tres millones quinientos mil lempiras exactos (L. 3,500,000.00).
Traspaso de menos: Proyecto numero seis (6), renglon 06-01-466, Pavimento con concreto hidraulico Barrio Suyapito, por un valor de menos seiscientos mil lempiras (L. 600,000.00); Proyecto numero ocho (8), renglon 06-01-466, Pavimento con concreto hidraulico Barrio San Juan, con un valor de menos quinientos mil lempiras (L. 500,000.00); proyecto numero treinta y tres (33), renglon 06-01-466, Pavimentacion Barrio El Carmen, con un valor de menos quinientos mil lempiras (L. 500,000.00); proyecto numero sesenta y dos (62), renglon 06-01-466, Construcción de 200 ml de pavimento Barrio Saragoza, con un valor de menos un millon de lempiras (L. 1,000,000.00), proyecto numero dieciseis (16), renglon 06-01-461, Construcción modulo escolar de 2 aulas, Col. 8 de Mayo, con un valor de menos seiscientos mil lempiras (L. 600,000.00), proyecto numero diecisiete (17), renglon 06-01-461, Construcción de modulo escolar de 2 aulas, San Antonio de la Cuchilla, con un valor de menos trescientos mil lempiras (L. 300,000.00). Para hacer un total de menos tres millones quinientos mil lempiras (L. 3,500,000.00).
Traspaso de mas: Proyecto numero ochenta y cuatro (84), renglon 06-01-469, Operación Negociada de Basura, Relleno Sanitario, por un valor de dos millones doscientos mil lempiras (L. 2,200,000.00) proyecto numero ochenta y ocho (88), renglon 06-01-461, Contraparte municipal para construcción de escuela Taiter, por un valor de un millon trescientos mil lempiras (L. 1,300,000.00). Para hacer





un total de Tres millones quinientos mil lempiras exactos (L. 3,500,000.00) - Ampliamente discutido este punto el Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco sometio a votación. Este punto fue aprobado por mayoría de votos con la salvedad que solamente es un préstamo y cuando hayan ingresos extraordinarios se regresaran a los proyectos todo el dinero para garantizar la ejecución de los mismos. - El Regidor Asley Guillermo Cruz Mejía voto en contra.

Oceavo: Tasa de Disposición Final: Se hicieron presentes a sesión de Corporación el Ing. Alex Villatoro y Gabriela Cruz, después del llamado que la Corporación para que den una explicación del cobro de la tasa de Disposición Final ya que los contribuyentes se están quejando ya que aseguran es muy alto el cobro. El Ing. Alex Villatoro expresa que esta tasa es aplicada en todos los sectores ya sea en el área rural y urbana, también en los permisos de construcción, bienes inmuebles, solvencia, el costo depende del valor gravables en bienes inmuebles según el volumen de ventas en permiso de apertura y según ingresos en solvencia. Se explico también que esta tasa se aprobo a finales del 2018 por ende solamente se debe de aplicar a partir del 2019 y se aclara que es retroactiva. La joven Gabriela Cruz entrego copias de ejemplo de como se esta aplicando esta tasa, y se explico ante el pleno de la Corporación. - El Regidor Efraim Aquiles Pezera Sabillon manifestó no estar de acuerdo en que se aplique esta tasa en el area rural por que ellos no son beneficiados. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara junto con la Vicealcaldesa Alba Adelina Chavez Membreses manifestaron no estar de acuerdo de la aplicación de esta tasa ya que a ellos se les cobra tres veces, 1- Por negocio, 2- Por Bienes



inmuebles y 3- Por su trabajo en la expresaron estar de acuerdo con el cobro pero que solo 3 vez se le cobre a la persona cuando tienen estos 3 tipos de rubro. - El Ing. Alex Villatoro expresa que es la Corporación Municipal desea modificar los valores lo puede hacer pero también se debe de estar claro las consecuencias que puede traer. - Explico el Ing. Alex Villatoro que de esta tasa ya se ha recaudado casi los cuatro millones o mas. - El Regidor Napoleon Mendoza Alcantara expresa que se debe de hacer un acuerdo municipal para crear una cuenta y todo lo que se recaude de esta tasa de Disposición Final valla a esa cuenta y así poder cubrir todo gasto que genere este servicio y no andar quitando prestado a otros señores y dejar de quitar proyectos. - El Ing. Alex Villatoro presento una nueva propuesta de cobro de la tasa en discusión y explico que esto ya es potestad de la Corporación si la aprueba o la modifica. - El Regidor Amal Discua Zepeda sugiere que se analice la tabla para cuando se deba aprobar se tenga una claridad y se pueda explicar bien al contribuyente cuando consulte y todo sea aplicado para el siguiente año. - El Ing. Alex Villatoro expresa que catastro o una empresa especializada en el tema deben de hacer un censo de todas las propiedades y dar un valor catastral idoneo. - Se hablo sobre el cobro de la tasa vehicular misma que se debe revisar.

Oceavo: Aprobación de fecha para realización de Cabildeo de Rendición de cuentas, Indicadores Educativos 2018-2019. - Este punto se tratara en proxima sesión ya que el Regidor Santiago Ventura Muñoz encargado de la comisión de Educación expreso que para rendir cuenta se depende de la información que envia la Departamental por lo que



se esta pendiente, una vez teniendo todo se va a proponer la fecha.
 Treceavo: Aprobación de Dominios Plenos: La Regidora Telma Dobres Recarte presento ante el pleno de la Corporación informe de elevación a Dominio Pleno, entregando copia del informe a cada miembro de la Corporación:

| No. | NOMBRE DEL SOLICITANTE | EXP. AREA M | EXTE. | % DE APLICACIÓN | | UBICACIÓN | TIPO DE DOCUMENTO | CLAVE CATASTRAL |
|-----|--|-------------|--------|-----------------|------------|---------------------------|-------------------|-----------------|
| | | | | ESC. | D.P./Ocup. | | | |
| 1 | ESTELIN LEONOR LUIS RE BALCANTANZA Y OTROS | 2150 | 15032 | 50% | | BARRIO EL PARRISO | ENC. DE REG. A | 281329170023 |
| 2 | ALIX CARDO CASERIO FERRER | 2100 | 19142 | 50% | | EDIFICIO ANTONIO GONZALEZ | ENC. DE REG. A | 281329170029 |
| 3 | JOSE JONAS BELTRAN MANTANANOS Y OTROS | 2175 | 77235 | 50% | | BARRIO MACARITA | ENC. DE REG. A | 281329160005 |
| 4 | JOSE ANTONIO SOLIS BENJILIN MORALES | 2170 | 40527 | 50% | | ALIANZA UNO FALSA | ENC. DE REG. A | 281329170000 |
| 5 | MARIA LUISA RAMON HERNANDEZ GOMEZ | 2177 | 66407 | 100% | 100% | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160001 |
| 6 | JOSE ILLERA MARQUEZ | 2177 | 5612 | 97% | 30% | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160001 |
| 7 | JOSE MARIA MAQUEDA PERA | 4021 | 151324 | 100% | | EDIFICIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329170006 |
| 8 | JOSE ANTONIO GOMEZ ALANAN | 4021 | 14746 | 100% | | EDIFICIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329170006 |
| 9 | MARINA GONZALEZ ACOSTA BENJILIN | 2174 | 55318 | 50% | | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 10 | MARILYN RIVERA GUERRA | 2180 | 16607 | 31% | 40% | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 11 | FRANCISCA BENJILIN MORALES | 1846 | 9110 | 100% | | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 12 | WILFRIDO MORALES GONZALEZ | 2175 | 45010 | 11% | 50% | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 13 | MARCO ANTONIO GOMEZ BENJILIN | 2176 | 17121 | 191% | 50% | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 14 | MARINA GONZALEZ BENJILIN | 2140 | 10114 | 50% | | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 15 | ARLON DE MORALES MATA MORALES | 2024 | 95814 | 50% | | BARRIO SAN ANTONIO | ENC. DE REG. A | 281329160014 |

| No. | NOMBRE DEL SOLICITANTE | EXP. AREA M | EXTE. | % DE APLICACIÓN | | UBICACIÓN | TIPO DE DOCUMENTO | CLAVE CATASTRAL |
|-----|--|-------------|--------|-----------------|------------|----------------------|-------------------|-----------------|
| | | | | ESC. | D.P./Ocup. | | | |
| 1 | RODOLFO MORALES GOMEZ | 2198 | 149137 | 50% | | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160016 |
| 2 | ARGENTINA RIVERA GUERRA | 2189 | 24136 | 22% | 100% | BARRIO MACARITA | ENC. DE REG. A | 281329160005 |
| 3 | EDUARDO GABRIEL SOLIS MANTANANOS Y OTROS | 1015 | 49713 | 5% | | BARRIO EL CENTRO | ENC. DE REG. A | 281329160007 |
| 4 | EDUARDO GABRIEL SOLIS MANTANANOS Y OTROS | 1017 | 41308 | 5% | | BARRIO EL CENTRO | ENC. DE REG. A | 281329160007 |
| 5 | EMILIO GONZALEZ PERA | 2230 | 41834 | 17% | 100% | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 6 | WALTER RIVERA VASQUEZ | 2406 | 34462 | 6% | 100% | BARRIO EL CENTRO | ENC. DE REG. A | 281329160007 |
| 7 | JOSE JONAS BELTRAN MANTANANOS Y OTROS | 2181 | 30926 | 3% | | BARRIO EL CENTRO | ENC. DE REG. A | 281329160007 |
| 8 | JOSE SANTOS MORALES GOMEZ | 2402 | 41308 | 3% | | BARRIO EL CENTRO | ENC. DE REG. A | 281329160007 |
| 9 | MARCO ANTONIO GOMEZ | 2178 | 41308 | 5% | | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 10 | MARCO ANTONIO GOMEZ | 2177 | 29706 | 2% | 100% | BARRIO SAN JUAN | ENC. DE REG. A | 281329160006 |
| 11 | JOSE JONAS VASQUEZ SANTOS | 2196 | 51781 | 50% | | EDIFICIO SAN ANTONIO | ENC. DE REG. A | 281329160014 |
| 12 | RODOLFO MORALES GOMEZ | 2181 | 149137 | 50% | | BARRIO SAN ANTONIO | ENC. DE REG. A | 281329160014 |

- La Corporación Municipal acuerdo aprobar por unanimidad y de ratificación inmediata el informe de los expedientes en Dominio Pleno.
 Catorceavo: Asuntos varios: 14.1 - El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco expresa que el seis de junio 2019 vence el contrato que se tiene con la empresa Soluciones Ambientales Atlántida. S.A por lo que se debe de formar una comisión o que forme parte de la Corporación y buscar la mejor salida para este problema que se viene ya que esta empresa ha hecho su mejor trabajo pero su contrato esta por terminos y debemos ver como seguir con el contrato por que dentro de las decisiones que hemos tenido como Corporación esta ha sido una de las mejores por que el trabajo habla por si solo y si no se sigue con este volveriamos al mismo problema. Se prosedio a nombrar la comisión



para ver como se puede renovar el contrato con la misma que estara encabezada por la asesora legal Martha Gabriela Talbot, los Regidores Erika Vanessa Molina Gomez, Efraim Aguiles Pereira Sabillon, Anibal Discua Zepeda, Napo Leon Mendoza Alcantara, El Ing Santiago Lopez David Omar Valenzuela Duarte. - 14.2 - Expresa El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco que las visitas que se tuvo por parte de representantes de BCIE vio a bien el acompañamiento que la sociedad civil ha hecho su apoyo es gran favorable, se nota que siempre en cada actividad el presidente de la Sociedad Civil hace acompañamiento, se sabe que este proyecto de del relleno Sanitario ha sido ampliamente discutido y conocido por casi todos, las gestiones, los avances entre otras cosas. El presidente de la Sociedad Civil don Antonio Castellon expresa ha estado sorprendido del proyecto desde el momento que se le llamo a para hacer la visita de campo, este es un proyecto que la sociedad civil lo mira muy bien y tengan la plena seguridad que el apoyo siempre estara por que el bien del Municipio es la primordial. - 14.3 - Amoprolog esta solicitando una mancomunidad pero esto lo determina la Corporación en realidad no se cual es el alcance que se tiene con esto. - de 14.4 - Elección premio al Comunicador Social año 2019, el cual lleva por nombre "Periodista Leonidas Meza Recarte". - La Corporación Municipal acuerdo en el año 2003, crear el Premio Municipal "Periodista Leonidas Meza Recarte" el cual será otorgado cada año en el día del Periodista o Comunicador Social. - Por tanto la Honorable Corporación Municipal y por mayoría acuerda: Otorgar reconocimiento a la licenciada Rosarío Erasmín Montolla Benjilín y hacerla acreedora al premio Municipal Leonidas



para que ayude con la construcción de un puente ^{patronal} que conecte entre Wendy's y la calle que va hacia el Hospital, por que hay que recordar que los accidentes en esa Carretera son seguido y ahora con la convergencia de las personas en el Hospital se debe de tener mas seguridad.

- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta 09, 10, 11 y 12: El Alcalde Municipal Juan Carlos Morales Pacheco solicito se revise el punto 12.9 del acta #9, folio 49, 50 y parte de 51 ya que este punto puede ser abuso de autoridad, como alcalde fui asesorado por parte de la ANHON y dentro de este punto queda abierto y sinceramente lo que se quiere apoyar es la la gente del Municipio. El Alcalde Municipal procedio a nombrar comisión y sera la misma que revisara el convenio del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y se incluira al Regidor Carlos Luis Reyes Flores y el Comisionado Municipal Fredy Mejia.- El Acta #09 no fue ratificada por que se revisara el punto que solicito el Alcalde que se le de pensamiento.- La Corporación Municipal acordo aprobar las actas 10, 11 y 12 sin ninguna enmienda.

Quinceavo: Correspondencia: 15.1 - La Corporación Municipal dio por recibido solicitud enviada por Gabriela A. Cruz Auditora Fiscal, donde solicita un desembolso a favor del señor Moises Daniel Zepeda Machado, con numero de cuenta 01401010183745, debido a que por error en la tanilla de BANCURRAL el cheque ajeno ingreso a la cuenta 0550101004887 a nombre de la Municipalidad de Siguatepeque por la cantidad de Ch. Mil Novecientos Lempias (L. 1,900.00). Por tanto la Corporación Municipal acordo autorizar se realice el desembolso a favor del señor Moises Daniel Zepeda Machado. 15.2 Se dio



por recibido solicitud de Operadora de Eco Honduras, solicitud de Pro-Electrificación Aldeas de las Casitas misma que debe de ser enviada nuevamente para darle consideración en el presupuesto del 2020. Solicitud del Ing Civil Oscar Fernando Biron Barahona para formar parte del Banco de ejecutores, se expreso que se debe de cumplir con los requisitos y ser llevados al Departamento de Administración Municipal.

- 15.3 - La Corporación Municipal dio por recibido el informe de actividades mensuales del Regidor Napoleon Mendoza Alcantara correspondiente al mes de Abril 2019, y el informe de actividades del Regidor Heber Ramon Chavez Castillo correspondiente al mes de Enero 2019. 15.4 - Se dio por recibido e informado del oficio ADS-02-19-31604 dirigida al Ing Roberto Discua, Administrador Municipal en donde le hacen llegar las facturas pendientes de pago por los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario correspondiente a los predios propiedad de la Alcaldia Municipal, dentro de esta nota se expreso que se debe de hacer un acuerdo de exonerar a los predios municipales de todos estos pagos.

15.5 - Se dio por recibido oficio No 28/2019 VAL-AMS dirigido al Ing Fernando Villalvil Gerente General Unidad Desconcentrada Aguas de Siguatepeque por parte del Lic Melvin Machado Auditor Interno. 15.6 Se dio por recibido e informado nota enviada al Abg Roy Pineda Castro, Magistrado Presidente, TSC, donde Aguas de Siguatepeque esta solicitando una auditoria. 15.7 Se dio por recibido e informado nota enviada por Roy Pineda Castro Magistrado Presidente, donde informa que se hara una actividad de brindar Asistencia Técnica y Supervisar la Organización Funcionamiento y Actividades ejecutadas por



la Unidad de Auditoria Interna de esta M. nicipalidad, misma que se realizara durante la semana 20 al 24 de mayo 2019. - 15-8 La asesora legal solicito se extiende punto de acta del domicilio de la Junta de Agua y su respectiva Junta Directiva de Agua del Barrio San Ramon, Siguatepeque. Por tanto la Corporacion Municipal acordo aprobar se extiende punto de acta para dar continuidad con el tramite de personeria juridica del Domicilio de la Junta de Agua del Barrio San Ramon del Municipio de Siguatepeque y su respectiva Junta Directiva, siendo estos: Presidente: Florencio Sandoval Dominguez, con identidad # 0318-1962-00522; Vicepresidente: Maria Bersabe Lara Argueta, con identidad # 0318-1974-00405; Secretario: Sonia Esperanza Zepeda Rodriguez, con identidad # 0318-1959-00013; Tesorero: Miriam Yolanda Clares Hernandez, con identidad # 0318-1970-00011; Fiscal: Jose Aroldo Medina Hernandez, con identidad # 0318-1982-00393; Vocal 4: Juan Villatoro Sorio, con identidad # 0318-1963-00720; Vocal 2: Ana Lizeth Gonzalez Cantarero con identidad # 0318-1985-00606, esto a efecto por ser requisito ante la Secretaria de Estado en los Despacho de Gobernacion, Justicia y Descentralizacion.

Dicaseisavo: Cierre de la sesion: y no habiendo mas de que tratar se cerro la sesion siendo las 8:38 p.m

Juan Carlos Morales Pacheco
Alcalde Municipal

Atsa Adelina Gomez
Vicealcaldesa.

Santiago Ventura Munoz # 1

Astley Guillermo Cruz Mejia # 2



Precato

Telmo Andres Recarte # 3

David Omar Valenzuela Duarte # 5

Napoleon Mendoza Alcantara # 8

Martal Discua Zepeda # 10

Efraim Aquiles Pereira Sabillon # 4

Erika Vanessa Molina B. # 7

Hector Ramirez Chavez C. # 9

Karen Elisa Precinos Miranda
Secretaria Municipal